



BANDO

DON MARCELINO CERDEÑA RUIZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE BETANCURIA,

HACE SABER QUE:

QUE DÑA. ESPERANZA GONZÁLEZ MÉNDEZ, CONCEJALA DE JUVENTUD DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE BETANCURIA,

COMUNICA:

Que, con motivo de las Actividades Juveniles que está organizando el Ayuntamiento de Betancuria dentro del Proyecto denominado "*Trenzando Caminos entre Islas*", se abre el plazo para presentar solicitudes de inscripción en dicha actividad, consistente en un viaje a la isla de El Hierro del 01 al 05 de agosto del presente.

Esta actividad, con plazas limitadas, estará dirigida a aquellos/as jóvenes del Municipio de Betancuria en edades comprendidas entre trece y veintitrés años y que estén empadronados en el Municipio.

- **PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:** el plazo para la presentación de las instancias y la documentación estará abierto del **19 de abril al 28 de abril de 2023**.

La presentación de solicitudes será de lunes a viernes, en horario de 9:00h a 13:00h, en la oficina de Cultura del Ayuntamiento de Betancuria ("Casa del Zapatero"), en la oficina de Atención Ciudadana de Valle de Santa Inés (Centro Polivalente), o a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento.

- **DOCUMENTACIÓN EXIGIDA:** la documentación que debe acompañar la solicitud es la siguiente:
 1. Solicitud cumplimentada y firmada (disponible en las oficinas municipales del Ayuntamiento).
 2. Copia u original del DNI o análogo del interesado/a.
 3. Copia u original del DNI o análogo del progenitor (padre, madre o tutor legal, en caso de menores).
 4. Tarjeta Sanitaria del interesado/a.
 5. Libro de familia.
 6. Declaración responsable de estar informado y compromiso de participación.
 7. Declaración responsable relativa a la guarda y custodia del menor que se pretenda inscribir y autorización para participar en la actividad (en caso de menores, se facilitará en las oficinas municipales del ayuntamiento).
 8. Situación de estar empadronado (trámite interno de comprobación).

Esperando su participación y asistencia, le saluda atentamente, en Betancuria en la fecha de la firma digital.

EL ALCALDE,

D. Marcelino Cerdeña Ruiz

